EL ZULIA, 13 de octubre de 2026.

Doctor
WILLIAM RANGEL MANRIQUE
Gerente E.S.E. Hospital Juan Luis Londoño

Cordial saludo

LUISA FERNANDA ORTIZ QUINTERO identificado como aparece al pie de mi firma, de la manera más cordial me permito presentar a usted propuesta para aspirar a prestar mis servicios **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL EN LOS SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA Y URGENCIAS DE LA E.S.E. HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO DE EL ZULIA NS Y EN EL PUESTO DE SALUD DE LA YE DE ASTILLEROS."**

De esta forma, ofrezco mis servicios para las siguientes actividades: 1) Garantizar la prestación de servicios de salud respecto de la atención a pacientes en el servicio de urgencias, consulta externa y de manera extramural de la ESE Hospital Juan Luis Londoño de El Zulia y el Puesto de Salud de la Ye Astilleros, de conformidad con la asignación que emita el coordinador médico. 2) Prestar sus servicios profesionales en las diferentes brigadas de salud o actividades extramurales que programe y ejecute la empresa y cuando así le sea solicitado. 3) Atender a los pacientes con oportunidad, calidad, eficiencia y eficacia .4) Diligenciar la historia clínica del paciente de manera personal, lógica, clara y completa. 5) Remitir con oportunidad los pacientes cuando el nivel de complejidad no corresponda al ofertado por la Entidad de una manera ágil y oportuna. 6) Diligenciar cada uno de los formatos dispuestos por la entidad para efectos de facturación del servicio. 7) Atender oportunamente las quejas de los usuarios que cursen en su contra por razón de sus actividades. 8) Mantener informado(a) al supervisor(a) del contrato de cualquier inconveniente que se ocasione en la prestación del servicio. 9) Asistir a los comités, charlas, talleres y actividades educativas programadas por la empresa. 10) Usar de forma correcta los EPP en cada una de las jornadas asignadas de acuerdo con el objeto contractual. 11) Mantener la debida reserva de los asuntos que conozca en razón de sus actividades 12) Las demás que el supervisor del contrato le asigne.

ME PERMITO DECLARAR QUE Bajo la gravedad de juramento Que no me hallo incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad señaladas en la ley y que no me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar

VALOR DE LA PROPUESTA: DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($16.000.000)

PLAZO EJECUCIÒN: DOS (02) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.

Por lo anterior y con todo respeto ofrezco mis servicios como auxiliar de enfermería para **"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MEDICO GENERAL EN LOS SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA Y URGENCIAS DE LA E.S.E. HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO DE EL ZULIA NS Y EN EL PUESTO DE SALUD DE LA YE DE ASTILLEROS."**

Atentamente,

Luisa Ortiz

LUISA FERNANDA ORTIZ QUINTERO
C.C. 1.004.921.717